



BASES DEL CONCURSO

ELECCION DE LA SEÑORITA “SUMAQ WAYTA 2015”

1. DE LA ORGANIZACIÓN:

Municipalidad Provincial de Huamanga.

2. FINES Y OBJETIVOS:

- ✓ Valorar la belleza e identificación de nuestra cultura a través de las señoritas candidatas de los distritos y centros poblados de nuestro ámbito provincial.
- ✓ Apreciar el colorido y decorado los trajes típicos, como la máxima expresión artística, manifestaciones culturales y actividades típicas de cada lugar.
- ✓ Elegir la belleza y talento de la mujer rural de cada distrito, a fin de representarnos como **“Embajadora Cultural Andina de Ayacucho”**, en el desfile y corso carnaval 2015 fortaleciendo la identidad de los distritos y centros poblados de nuestra provincia.

3. DE LAS PARTICIPANTES:

Podrán participar como candidatas, las señoritas que representen al ámbito rural y con domicilio real en el distrito o centro poblado a representar.

4. DE LAS CANDIDATAS:

- ✓ De procedencia rural con residencia actual. (lugar de origen).
- ✓ Edad de 17 a 23 años.
- ✓ Soltera.
- ✓ Lengua materna quechua.
- ✓ No haber sido elegida reyna en otros eventos.
- ✓ Gozar de buena salud.



- ✓ Tener conocimiento básico sobre cultura general, actualidad local, regional y mundial.

5.- DE LA PRESENTACION:

Para la calificación: Las participantes deberán contar con dos tipos de vestuarios para los desfiles:

***PARA EL DESFILE N°01:**

- ✓ Traje típico de lugar de origen que muestre el tejido artesanal, ojotas o siquy, fustán o wali, chumpi, chaqueta o llicllita, sombrero y otros que representen a su lugar de origen.
- ✓ Cabello trenzado con chimpita o qaytus de colores de acuerdo a la costumbre de su contexto cultural.
- ✓ Evitaran el maquillaje facial, mostrando su belleza natural.
- ✓ Podrán llevar en las manos algunos aditamentos como: Huaraca, cocobolo, tinyas y puchca o producto del lugar de procedencia.
- ✓ Interpretar en huayno o un carnaval del lugar de origen en lengua materna.
- ✓ Descripción detallada del significado de las figuras y colores de su traje típico que lucirá en la presentación y desfile.

***PARA EL DESFILE °02**

Traje o vestuario de carnaval propia del lugar para el desfile.

6. DE LA INSCRIPCION:

Las inscripciones son completamente gratuitas, desde el 13 enero al 10 de Febrero, en la Oficina de Turismo de la Gerencia de Desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Av. Maravilla 101 (Shosaku Nagase). Teléfono 066-311830.



7. DE LA ELECCION:

La elección se llevara a cabo el jueves 12 de Febrero del 2015 a horas 6:00p.m., en el Cine Teatro Municipal de Huamanga.

8. CRITERIOS DE CALIFICACION:

Se tomara en cuenta lo siguiente:

- ✓ Presentación y puntualidad (20 puntos)
- ✓ Vestimenta (20 puntos)
- ✓ Originalidad (20 puntos)
- ✓ Desenvolvimiento (20 puntos)
- ✓ Conocimiento de los lugares turísticos y cultura viva (20 puntos)

TOTAL. 100 PUNTOS

9. DE LOS PREMIOS:

1er. Puesto	1500 nuevos soles
2do. Puesto	1000 nuevos soles
3er. Puesto	500 nuevos soles

10. **NOTA:** Las señoritas ganadoras del concurso “**SUMAQ WAYTA – 2015**”- deberán representarnos en todas las actividades del carnaval 2015.